

# VOCES BAJAS Y ACTITUDES ALTAS

EN la edición de BOHEMIA correspondiente al 6 de Abril, el señor Luis Conté Agüero, conocido cantor, imitador de radio, e integrante destacado de la comparsa "La Kimona" en los carnavales de Santiago de Cuba, lanza sobre mi nombre y sobre mi ejecutoria ciudadana —modesta pero indestructible— todo el contenido de la cloaca moral de su espíritu, en un artículo que no ha causado ninguna sorpresa por su tono —ya que es el tono habitual en que se viene produciendo desde hace tiempo—, pero que sí ha causado asombro por la oportunidad en que ha creído conveniente lanzarse a esa agresión desafortunada contra mi persona. En un momento en que el cuartelazo destruye las instituciones, razona la libertad, y erige una dictadura sobre las ruinas de la Constitución, impidiéndole al pueblo cubano manifestar libremente su voluntad en los comicios que iban a celebrarse dos meses después, el histrión que se ha bautizado a sí mismo "La Voz Más Alta de Oriente", reaparece en el régimen de Batista, no para atacar al general Fulgencio Batista o a las figuras del régimen usurpador, sino para volcar un torrente de injurias sobre un hombre que a través de toda su actuación pública ha sabido conquistar y mantener la estimación de sus convecinos y de sus compatriotas mediante una conducta limpia, decorosa y decente, puesta siempre al servicio de su ciudad natal y al servicio de la República.

¿A qué se debe esta brusca ofensiva de Conte Agüero contra el ex Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, en momentos en que a la conciencia cubana se le plantean interrogaciones muchísimo más graves que el destino de esa posición municipal? Sencillamente a la proclamación de los llamados "Estatutos Constitucionales" de Batista, que abren de nuevo, para los incautos, las posibilidades electorales. "La Voz Más Alta de Oriente" —que confiesa en ese mismo artículo que lo derrotó "por una montaña de votos" en su aspiración alcaldicia, en las pasadas elecciones— ha olido el queso de las posibilidades electorales, y su primera preocupación, en este momento en que todos nos preocupamos por recuperar las libertades públicas, ha consistido en tratar de echarle una zancadilla al hombre que lo venció en 1950, y que pudiera ser un obstáculo para sus renacientes aspiraciones cuando el general Fulgencio Batista baje el dedo para convocar a "elecciones" bajo un régimen de facto, que solo podrá brindar entusiasmo a los bien conectados con el mismo, como lo está ya seguramente este pequeño farsante, pese a sus pujos de rebeldía amparados en protecciones familiares, del mismo modo en que lo estuvo en otras épocas, como botellero de Agricultura.

Pero los hechos se encargan casi siempre de poner al descubierto la falsedad y la bufonería rampante de los verdaderos tartufos. Conte Agüero construyó todo su ataque contra mí sobre mi supuesta decisión de apegarme a la Alcaldía de Santiago de Cuba, por mezquinas apetencias políticas. Pero he aquí que antes de cerrarse la edi-

por  
**LUIS CASERO**

ción de BOHEMIA en que apareció su mamotreto, se produjo mi renuncia a esa Alcaldía, por cuya posesión me acusaba él de hallarme dispuesto a todas las claudicaciones; y no le quedó más remedio que correr a la redacción para insertar un preámbulo en que da cuenta de mi actitud diciendo:

"Próxima a cerrarse esta edición de BOHEMIA, a los veintidós días de haberse producido el golpe militar del general Batista, el señor Luis Casero, forzado por las circunstancias, se ha visto obligado a presentar, con carácter irrevocable, la renuncia de su cargo de Alcalde de Santiago de Cuba.

L.C.A."

He ahí una bofetada que la realidad de los hechos, y la conducta de un ciudadano digno, le administra ante la vista de toda la ciudadanía, a las pretensiones y a las ambiciones de este verdadero farsante... Y ahora voy a copiar al propio Luis Conte Agüero para que los hechos sigan hablando —por él, y por mí. He aquí uno de los párrafos de su "valiente" artículo contra un hombre que no está amparado por la inmunidad del uniforme, ni por la inmunidad del parentesco:

"Así el sonriente Luis Casero marchaba hacia la jornada comicial del primero de junio cuando de pronto se produjo el impacto del 10 de Marzo, la madrugada sir-

Quedaron en Cuba algunas figuras relevantes del autenticismo, las que casi sin excepciones censuraron el golpe de Estado. Hevia formuló una digna protesta. Faltaba Casero, su compañero en la nada promisoriosa candidatura presidencial. Y el que no cesaba de hablar, el campeón de la reelección y del empréstito en su forma original, el que ultrajó a Chibás, el gran elector del Convento, de Santa Clara, el encubridor del viejo Paco y protector de las maffias de fascinosos, naufragó en las aguas del silencio".

¿En qué forma fué que el señor Conte Agüero defendió la "bandera civilista" con riesgo de su propia vida? Lo único que se sabe sobre su actuación el día 10 de Marzo, fué que mientras el Coronel Alvarez Margolles mantuvo el Distrito Militar de Santiago de Cuba leal a la Constitución y al Presidente de la República, el señor Conte Agüero habló con fogosidad ejemplar en defensa de la Constitución y en contra de Batista y de los militares que habían dado el cuartelazo; pero que a las 3 y 15 de la tarde, cuando los militares adictos a Batista tomaron el mando, su voz enmudeció bruscamente, y no volvió a dejarse oír hasta que, pasados muchos días del golpe militar, y sintiéndose respaldado no solamente por la moderación inicial del



" se hace llamar "La Voz Más Alta de Oriente"

viendo de manto protector al golpe cuartelario. Batista asumiendo el poder no por voluntad de las urnas, sino del rifle; Prio procediendo pusilánimemente ante el desbocamiento castrense, arriando la bandera civilista que algunos cubanos tuvimos el honor de defender con riesgo de la propia vida; liando sus bártulos para beber el acibar del ostracismo, siempre cuajado de amargor de hiel aunque lo dulcifican las venturas económicas

régimen, sino también por influencias decisivas en las altas esferas oficiales, rompió su mutismo, que ahora ha convertido en un "cívico" desbordamiento de injurias baratas contra el hombre que lo derrotó en las urnas, por una abrumadora mayoría de votos, en 1950.

Puesto que el señor Conte Agüero, para ir echando las bases de sus nuevas aspiraciones políticas, pretende desorientar a la opinión pública haciéndome aparecer comb

inerte frente a los acontecimientos del día 10 de Marzo, no me queda más remedio, para aventar su calumnias, que decir cómo, cuándo y dónde supe cumplir con mi deber ese infausto día.

Tuve la oportunidad de enterarme del golpe militar poco después de las 4 de la madrugada. Inmediatamente traté de comunicarme con el Presidente, para ponerme a sus órdenes y acompañarlo a defender la libertad amenazada, cosa que no logré hasta poco antes de las cinco de la mañana, cuando supe que se dirigía a Palacio. Inmediatamente me comuniqué con la casa del Ing. Hevia, para trasladarle esa noticia, e informarle de mi decisión de acudir al lado del Presidente, lo que realicé poco después. Entré en el Palacio Presidencial por la puerta de la calle de Monserrate, y subí directamente al despacho del Presidente, a quien encontré dispuesto a resistir el golpe de Estado, a pesar de que sabía que en ese momento no podía contar con otro apoyo militar en La Habana que el de la guarnición de Palacio, que no llegaba a cincuenta hombres, y que estábamos rodeados por todas las fuerzas militares de la capital, que ya se habían sumado al movimiento. Hallándome con el Presidente, se produjo el violento tiroteo en que perdieran la vida los ocupantes de la persecuidora que intimó la rendición y resultaron muertos o heridos algunos de los integrantes de la guarnición. Pasada la conmoción producida por ese incidente, seguí junto al Presidente de la República, asistiendo a la lucha entablada entre su deseo de resistencia, y su propósito de acción, y la inercia de los militares que le rodeaban, que con una o dos excepciones no parecían dispuestos a facilitar ningún movimiento que llevara al doctor Prio al mando de una de las unidades leales del interior. Algunos de los presentes insistían en que el Presidente y los que lo acompañaban, nos abriéramos paso hacia Matanzas de cualquier manera, y por cualquiera de las vías que pudiera utilizarse; otros creían que debía refugiarse en el Capitolio, y ofrecer allí una resistencia simbólica y puramente civil, junto a los congresistas que constituían la representación de la voluntad popular expresada en las urnas. Durante las tres horas que duró la agonia del régimen constitucional en Palacio, llegó allí todo el que quiso; y allí acudieron a ofrecerle su respaldo al Presidente constitucional de la República, no tan solo miembros del partido auténtico, y miembros del Congreso, sino los directivos de la FEU. A quien nadie vió por allí fué al Dr. Roberto Agramonte, ni a ninguno de los dirigentes ortodoxos de La Habana, aunque sí supe que el Dr. Millo Ochoa había telefonado desde Camagüey, en viaje hacia la capital, ofreciéndole valerosamente su apoyo al adversario que representaba en ese momento el régimen constitucional. Yo no sé si el señor Conte Agüero estima que esos dirigentes de su partido en La Habana también "defendieron con riesgo de la propia vida", la libertad amenazada. Pero a lo mejor esos correccionistas del señor Conte Agüero

(Continúa en la Pág. 81)

tro nuevo concepto, tendríamos que ir mucho más lentamente en la atmósfera interior de lo que antes se creía necesario".

Para los hombres dedicados a la tarea inmediata de aumentar la velocidad de los cohetes, el nuevo descubrimiento significa esfuerzos extra en el desarrollo de aleaciones de alta temperatura y en equipo de refrigeración.

## VOCES BAJAS Y...

(Continuación.)

ro estaban exhibiendo más valor y más resolución en defensa de la libertad, reunidos tímidamente en la biblioteca del profesor de Filosofía, que los que la defendimos, bajo los tiros y bajo las balas, en medio de una situación desesperada, en el Palacio Presidencial, junto al Primer Magistrado de la Nación. Después del fracaso de la tentativa hecha por el Presidente para tomar el mando del Distrito de Matanzas, y de la caída del régimen, he protestado contra el golpe militar en todos mis pronunciamientos públicos, reiterando que no lo aceptaba. Mi conducta como alcalde fué la misma de otros dignos Ejecutivos municipales, auténticos y ortodoxos, que siguieron en sus puestos, sin vinculaciones con el régimen, hasta que fueron desplazados por la fuerza.

Nunca he practicado la política de rebajamiento, de chismografía y de calumnia, con la cual los "conteagüeros" pretenden labrarse un pedestal amasado con el fango que vuelcan sobre la honra ajena. Creo — y lo he dicho siempre — que en todos los partidos hay hombres buenos y malos, puros e impuros, y que las campañas demagógicas que rebajan a los hombres, a los partidos y a los gobernantes, ante la opinión, no hacen otra cosa que preparar el camino para golpes de Estado como el que acaba de destruir la Constitución, al socavar el principio de autoridad y el prestigio de las instituciones. Yo no tengo que ocuparme de la distorsión calumniosa que Conte Agüero hace de mi gestión cívica y de mi actuación pública: en Santiago todos nos conocemos. Junto a una existencia totalmente estéril, de la cual en Santiago de Cuba ni un solo hombre, mujer o niño ha derivado jamás el menor beneficio, se levanta la vida modesta, pero fecunda, de un hombre que desde su más temprana juventud está luchando por el mejoramiento de sus conciudadanos — y que, al revés de Conte Agüero, no le puso a su labor cívica el precio de una aspiración política. El mismo confiesa que el Partido Auténtico vino a ofrecerme la postulación municipal, sin yo solicitarla; todo el mundo sabe que jamás construí una maquinaria política en mi beneficio, y que mis triunfos electorales se deben, exclusivamente, a la honradez y al entusiasmo que puse al servicio de mis conciudadanos. El quiere hacer burla de la Bandera Azul — del símbolo de honestidad que yo creé, y que muchos alcaldes a través de la República adoptaron, entre los cuales se cuentan algunos alcaldes ortodoxos. Que se quede él con sus trapos sucios, y yo con ese símbolo en cuyos pliegues va envuelta mi modesta pero limpia ejecutoria como ciudadano, como Alcalde, como Ministro, y como defensor de la libertad frente a Batista, que la suprimió con el respaldo de los rifles, y frente a los ambiciosos y a los cobardes que abusan de ella bajo un gobier-

no respetuoso de los derechos de sus adversarios, como lo fué el gobierno de Prio Socarrás, y la usan a la medida, cuando surge un gobierno dictatorial.

Antes de terminar, quise recoger una alusión infeliz de Conte Agüero, porque afecta el honor de una clase a la que siempre me he sentido unido, no tan solo por los actos de compenetración personal, sino por el elevado concepto que tengo de su misión: la de los periodistas.

Conte Agüero le atribuye la caballerosa acogida que siempre ha dispensado la prensa cubana a mis actividades públicas, a supuestas "zalemas" mías para con los periodistas. Jamás he tratado de rebajar la dignidad de los periodistas, que en forma espontánea me brindaron su cooperación a través de toda mi vida pública — entre los cuales debo contar en primer término al Director de BOHEMIA, señor Miguel A. Quevedo — con "zalemas" ni lisonjas baratas, que hubieran sido indignas de ellos y de mí. Esta referencia infeliz demuestra la poca estatura moral del locutor de radio que se hace llamar "La Voz Más Alta de Oriente" — y que no sé si habrá intentado adular a los periodistas, pero sí ha adulado a los millonarios de su partido cada vez que ha querido sacarles dinero o medios de propaganda.

Santiago de Cuba Abril 6, 1952.

## "MIENTRAS OCUPE..."

(Continuación.)

con un gesto brusco de las manos, afirmó Martínez Sáenz:

—Y como punto final, permítame decir, estimado periodista, que en este cargo no sirvo a persona alguna sino a Cuba, a sus intereses permanentes y a los de su creciente población, que requiere trabajo permanente. En lo demás, pretendo y aspiro a que se me juzgue por mis hechos y no por los dichos de quien se ausenta de los deberes que la República le impuso y toma esa ausencia como una actitud heroica...

Hasta aquí los puntos polémicos de la entrevista, en relación con las manifestaciones del ex presidente del BANFAIC, y que hubo necesidad de intercalar en medio de las respuestas del rector del BNC al cuestionario que previamente le habíamos presentado, y en el que se le inquiría también si consideraba que la solución dada a la crisis de ambas instituciones — el BNC y el BANFAIC — garantiza la necesaria autonomía de los organismos nacionales de crédito.

### La Autonomía Bancaria y la Política.

—Agradezco la pregunta — fué la respuesta — porque me da oportunidad de aclarar mi convicción en la materia. El Jefe del nuevo Gobierno, si hubiese deseado aprovecharse de los bancos estatales para fines ajenos a los que la ley determina, pudo hacerlo simple y sencillamente, aprovechando la oportunidad de designar personas que le sean adictas política o afectivamente, para ocupar los puestos que en bandeja de plata le pusieron los renunciantes en las manos. La designación del Presidente del Banco Nacional de Cuba, del Director del Fondo de Estabilización de la Moneda y de los Vice-Presidentes a cargo de las Divisiones Agrícola e Industrial del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, se hace, conforme a la ley, libremente por el Presidente de la República. El control, por tanto, de

estas instituciones lo tenía a su disposición gracias a dicho abandono de funciones, sin violar ningún precepto de la legislación orgánica de estas instituciones bancarias. El hecho de que para designar al Presidente del Banco Nacional de Cuba les pidiera a los accionistas la formulación de una terna y que de la misma escogiera a una persona vinculada a la organización del Banco desde su primer instante, demuestra evidentemente su deseo de garantizar la necesaria autonomía de los organismos nacionales de crédito. Mi designación le repito, fué hecha a instancia de los bancos del sistema, y con la previa conformidad del personal del Banco, y sin una sola entrevista entre el General Batista, que hacía la designación, y yo, que fuí el designado.

—¿Cree usted — preguntamos enseguida al doctor Martínez Sáenz — que el actual Gobierno de facto respetará esa autonomía de acuerdo con la legislación del Banco Nacional de Cuba y del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, en el presente status de anormalidad constitucional?

Su respuesta no se hizo esperar:

—Reitero lo dicho anteriormente: Mi convicción de que el Gobierno de facto respetará esa autonomía. Quiero destacar como actos indudables de respeto al régimen institucional, la forma en que se han hecho las otras designaciones por el Jefe del Gobierno. El señor Bernardo Figueredo y Antúnez, nombre independiente, sin afiliación política, de apellidos de resonancia patriótica y de altas condiciones específicas para el cargo por su larga experiencia como banquero, ha sido designado Director del Fondo de Estabilización de la Moneda y Consejero del Banco Nacional de Cuba en sustitución del doctor José Antonio Guerra. No tiene vinculación ni política ni afectiva con los representantes de los poderes políticos de la nación, y su designación ha sido hecha exclusivamente por su probidad, su carácter y su capacidad específica para el cargo. Las designaciones de los doctores Gonzalo del Cristo y Carlos Duquesne para las Vice-Presidencias del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, también acreditan ese criterio de seleccionar hombres de carácter, capaces para el servicio al país y no individuos que tengan propósitos políticos ajenos a las funciones peculiares de estas instituciones.

Otra pregunta se imponía, y era la de que si es posible el desarrollo normal e independiente de la política crediticia del Estado bajo el actual régimen de facto. Hábilmente, el presidente del BNC expresó:

—Si me permite un símil un poco obvio, le preguntaré al interviador si es posible seguir respirando después que ha pasado un ciclón. La respuesta ostensiblemente obvia en un caso, lo es también en la formulada por usted. La política crediticia del Estado es una cosa permanente y, como la respiración, hay que mantenerla so peligro de muerte del organismo. La forma en que se mantenga esa política crediticia depende de la integridad moral y de la capacidad de los que estén al frente de ella, más que de las formas normales o anormales en que se organicen los poderes del Estado. No tengo dudas de que esas cualidades concurren en las otras personas designadas, y mi vida, si algo demuestra, es que he preferido siempre servir al país más que lograr una popularidad fácil o el ascenso a posiciones por medios inadecuados.

**Dr. Ortiz Corrente**  
-ORTODONCISTA-

Corrección de dientes inclinados o desviados y mandíbulas cortas o largas.

Edificio L y 23. Dep. B-11. Vedado. Teléfono 1-4984.

### La Economía Cubana y el Golpe de Estado.

—Como Presidente del Banco Nacional de Cuba y como economista — inquirimos del entrevistado — ¿cree usted que la situación creada por los sucesos del 10 de marzo afecte a la economía cubana en lo inmediato y en el futuro, en alguna forma — contracción en los negocios, descenso en las recaudaciones fiscales, etc?

Tras unos segundos de meditación, nos dijo Martínez Sáenz:

—Todo cambio político, realizado por vías electorales o por otros métodos, crea una inhibición transitoria de la actividad económica del país. Desgraciadamente, la estructura de nuestra economía le da una importancia muy grande a los presupuestos del Estado, de los que depende una parte considerable de nuestra población. Estos cambios provocan en los empleados una reacción de inhibición en los consumos, temerosos de perder sus cargos. Otra porción mucho mayor que la de los empleados, aspira a incorporarse a sus puestos, y abandona todas sus actividades para concentrarse en el empeño de conseguir un nombramiento. Es parte de la servidumbre de nuestro pueblo a una economía insuficiente, que necesita por encima de todo incrementar sus ahorros e invertirlos en el fomento de la producción, en la creación de nuevos trabajos fuera de los presupuestos, en la diversificación agraria e industrial, para incorporar a los procesos de la producción las zonas de la población que, aun en esta época de prosperidad aparente, están sin empleo permanente y decorosamente retribuido. Disipado el trastorno de cesantías y nombramientos, restablecidas las relaciones diplomáticas con todos los países del mundo y creada una regulación institucional definidora de los derechos y obligaciones del Estado, ese período de contracción debe terminar. Mi deseo es que termine lo más pronto posible, porque Cuba no puede dejar perder los días de prosperidad que le brindan oportunidad para intentar el desarrollo económico del país, que es la única solución real a todos nuestros problemas tanto los morales como los prácticos.

Una última pregunta sobre las condiciones del Banco Nacional de Cuba y perspectivas en la nueva etapa de la institución. El rector del BNC dijo, cautelosamente:

—El Banco Nacional de Cuba ha logrado organizarse eficientemente y ganar el respeto de todas las instituciones nacionales y extranjeras con que se ha relacionado en razón de sus funciones. Ya he dicho que lo hecho por el doctor Pazos hace fácil su sustitución: seguiré su pauta, tratando de llevar la institución

### HAGA SU ZAFRA

Vendiendo nuestras telas, retazos, confecciones y muchos otros artículos.

POPA LISTA A:  
CENTRO COMERCIAL TEXTIL S. A.  
Compucho 101 • Habana



BARRAGAN LEACH